

**SESIÓN DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO
BELLAVISTA-LA PALMERA**

ACTA

FECHA: 9 de junio de 2020
LUGAR: Centro Cívico Bellavista
HORA DE INICIO: 18:40 h
HORA DE FINALIZACIÓN: 19:20 h
SESIÓN: Extraordinaria
CONVOCATORIA: Primera

ASISTENTES:

- **Presidenta:** D.^a María del Carmen Fuentes Medrano

- **Vocales:**

		Asistencia	
A.VV. Bermejales 2000	Titular:	D. ^a Concepción Rivas Henares	Excusada
	Suplente:	D. ^a María Jesús Fernández Mejías	Excusada
A.VV. Elcano	Titular:	D. Manuel Lesmes Hinojosa	X
	Suplente:	D. Victoriano Blanco Gastón	
A.VV. Heliópolis Las Siete Calles	Titular:	D. ^a María Jesús García Sanguino	
	Suplente:	D. ^a Gracia Laffore Cabo	
A.VV. Unidad de Bellavista	Titular:	D. Antonio Andrades Romero	X
	Suplente:	D. Manuel Ramírez Sevillano	
AMPA Jóvenes con Futuro, CEIP José Sebastián y Bandarán de Sevilla	Titular:	D. ^a Maite Andrades Vázquez	
	Suplente:	D. ^a Maribel García Elías	
AMPA Pinedapa, CEIP Capitán General Julio Coloma Gallegos	Titular:	D. José Antonio Gómez Rivas	X
	Suplente:	D. José Miguel Camacho Naranjo	
AMPA Nao Victoria, CEIP Juan Sebastián Elcano	Titular:	D. Pedro Gallego Pena	
	Suplente:	D. Rafael Rodríguez Gómez	
Asociación de Alumnos Prada Rico	Titular:	D. ^a María Parejo Bernal	
	Suplente:	D. Vicente García Colorado	X
Asociación Cultural Mujeres de Bellavista	Titular:	D. ^a Josefa Gil Vidal	
	Suplente:	D. ^a Manuela Domínguez Canelo	
Unión Deportiva Bellavista	Titular:	D. José Joaquín Gómez Martínez	X
	Suplente:	D. Rafael Carmona Sánchez	
Asociación de Comerciantes y Profesionales Los Bermejales	Titular:	D. José Manuel Mira Parra	X
	Suplente:	D. ^a Isabel Ponce Rodríguez	
Asociación Centro Recreativo del Pensionista y Tercera Edad de Bellavista	Titular:	D. ^a Luisa Menor García	X
	Suplente:	D. Andrés Ángel González de Juan	
Asociación de Prevención y Atención al Drogodependiente	Titular:	D. Hugo Montalbán Ramos	X
	Suplente:	D. Francisco Gabriel Montoro Márquez	
Foro Ciudadano para la Participación Democrática	Titular:	D. Sebastián Gamero Flores	X
	Suplente:	D. ^a Nuria Gamero Vázquez	
Intercomunidad Nueva Bellavista	Titular:	D. Felipe de Cala Martins	X
	Suplente:	D. ^a Noelia de Cala González	

Código Seguro De Verificación:	HPLMTFsD7Sj6WeccXMgsUA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	09/09/2020 14:07:56	
	Inmaculada Ceballos Ceballos	Firmado	09/09/2020 13:01:09	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HPLMTFsD7Sj6WeccXMgsUA==			

Grupo Municipal Socialista	Titular:	D. ^a Josefa Zamorano Macías	X
	Suplente:	D. ^a Marta Rodríguez García	
	Titular:	D. Andrés González del Puerto	X
	Suplente:	D. Francisco Márquez Cordero	
Grupo Municipal Popular	Titular:	D. Luis Miguel Ruiz Pérez	X
	Suplente:	D. ^a Ana Morcillo Azcárate	
	Titular:	D. Juan Carlos Sánchez Villafranca	X
	Suplente:	D. ^a María del Carmen Díaz Calvo	
Grupo Municipal ADELANTE SEVILLA	Titular:	D. Pedro Gonzalo Palomares	X
	Suplente:	D. Pablo Fernández Márquez	
	Titular:	D. Pablo Márquez Monsalve	X
	Suplente:	D. ^a María Tejero Fuentes	
Grupo Municipal CIUDADANOS	Titular:	D. ^a Rocío Penélope Ricca Isla	X
	Suplente:	D. ^a Esperanza Muñoz Álamos	
	Titular:	D. Francisco José Bermudo Rodríguez	X
	Suplente:	D. ^a Vanesa Rodríguez Agulla	
Grupo Municipal VOX	Titular:	D. Joaquín Domínguez Buendía	
	Suplente:	D. Manuel Zapata Ygüeravide	X

- **Otros asistentes:** La Portavoz del Grupo Municipal Vox, D.^a Cristina Peláez, y la Directora General del Distrito Bellavista-La Palmera, D.^a María Dolores Forero Mogeda.

- **Secretaria:** la Jefa de Sección del Distrito Bellavista-La Palmera, D.^a Inmaculada Ceballos Ceballos, por designación en resolución de Alcaldía nº 44, de 27 de enero de 2020.

En la ciudad de Sevilla, en la fecha, hora y lugar expresados, se reúnen, bajo la Presidencia indicada, los miembros de la Junta Municipal del Distrito relacionados, para celebrar sesión del pleno, con asistencia de la Secretaria, quien da fe de la presente.

Comprobado el quórum de asistencia, la Presidenta declara la válida constitución del Pleno y ordena el inicio de la sesión.

ÚNICO.- Determinación del calendario, días, hora de celebración de las sesiones ordinarias y tiempo de intervención de los vocales en las sesiones.

La Presidenta comienza saludando a los asistentes y poniendo de relieve la importancia de este día para la participación, así como la voluntad de potenciarla.

Como cuestión previa, quiere recordar aspectos del nuevo Reglamento orgánico de las Juntas Municipales de Distrito y se refiere al incremento del número de vocales representantes de las entidades, que pasa de once a quince, con la representación de nuevos colectivos; a las novedades del turno ciudadano y de la posibilidad de asistencia a la sesiones de un vocal del Consejo Municipal de la Infancia y Adolescencia, para cumplir el compromiso de Ciudad Amiga de la Infancia; la posibilidad de incorporar nuevos miembros en el Consejo Territorial de Participación Ciudadana a los dos años de la constitución y la regulación de la sesión extraordinaria sobre el estado del Distrito. Asimismo, destaca que cada grupo o entidad podrá presentar para las sesiones ordinarias un máximo de dos propuestas y de dos ruegos, preguntas o interpelaciones, con una antelación mínima de seis días hábiles al de celebración de la sesión, excluyéndose del cómputo el día de celebración.

Código Seguro De Verificación:	HPLMTFsD7Sj6WeccXMgsUA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	09/09/2020 14:07:56	
	Inmaculada Ceballos Ceballos	Firmado	09/09/2020 13:01:09	
Observaciones		Página	2/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HPLMTFsD7Sj6WeccXMgsUA==			

A continuación, la Presidenta se refiere al punto del orden del día de esta sesión y propone que las sesiones ordinarias se celebren los segundos martes de cada mes a 18:00 horas. En caso de que coincida con un día festivo, se celebrará la sesión el martes de la semana siguiente.

Abre turno de intervenciones y da la palabra a D. Luis Miguel Ruiz, quien propone que antes de tratar el asunto se guarde un minuto de silencio por las víctimas de la epidemia ocasionada por COVID-19.

La Presidenta y todos los vocales secundan la propuesta, se ponen en pie todos los presentes y se guarda un minuto de silencio.

A continuación, se somete a votación la **propuesta del día y hora de celebración de sesiones ordinarias**, que concreta la Presidenta en los siguientes términos:

- Celebración de sesión ordinaria con periodicidad mensual, excepto el mes de agosto, el segundo martes de cada mes, a 18:00 horas. En caso de que coincida con día festivo, se celebrará el martes de la semana siguiente.

VOTACIÓN

En contra: 0
 Abstención: 0
 A favor: Unanimidad

Se declara aprobada la propuesta y adoptado el acuerdo por unanimidad.

Seguidamente, la Presidenta se refiere a la necesidad de determinar los tiempos de intervención de los vocales y propone tres minutos para el primer turno, tres minutos para el segundo turno, dos minutos para réplica y dos minutos para contrarréplica.

Explica que realiza esta propuesta porque así lo establece el nuevo Reglamento y teniendo como referencia lo que se ha establecido para el Pleno del Ayuntamiento, cuyo reglamento orgánico se aplica supletoriamente a las Juntas Municipales de Distrito. También se refiere al turno ciudadano, que está regulado en el nuevo Reglamento de las Juntas Municipales, con cinco minutos para exposición de la propuesta. Por último, recuerda que cada entidad o grupo puede presentar un máximo de dos propuestas por sesión, la antelación mínima requerida es de seis días hábiles al de celebración de la sesión y han de presentarse por registro.

Se debate sobre los tiempos de intervención, con disparidad de criterios entre los vocales, considerando algunos que son insuficientes y nunca se han puesto límites a las intervenciones y estimando otros que es necesaria su determinación y que son adecuados los tiempos propuestos. Algunos vocales que se han manifestado a favor de la propuesta piden el compromiso de la Presidenta de no quitar la palabra cuando la intervención requiera más tiempo para una adecuada exposición de las propuestas, o de las posturas sobre ellas, y solicitan que conste en acta tal compromiso.

Concluidas las intervenciones, la Presidenta expresa su compromiso de ser flexible con los tiempos de intervención cuando lo considere necesario y concreta nuevamente la **propuesta de tiempos de intervención de los vocales que se somete a votación:**

- Tres minutos para el primer turno, tres minutos para el segundo turno, dos minutos para réplica y dos minutos para contrarréplica.

VOTACIÓN

En contra: 1 (D. Pedro Gonzalo)
 Abstención: 0
 A favor: Mayoría simple

Código Seguro De Verificación:	HPLMTFsD7Sj6WeccXMgsUA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	09/09/2020 14:07:56	
	Inmaculada Ceballos Ceballos	Firmado	09/09/2020 13:01:09	
Observaciones		Página	3/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HPLMTFsD7Sj6WeccXMgsUA==			

Se declara aprobada la propuesta y adoptado el acuerdo por mayoría, con el voto en contra de D. Pedro Gonzalo, quien pide que conste en acta su oposición.

Sin más asuntos que tratar, la Presidenta levanta la sesión, a la hora del día de su celebración que se indican en el encabezamiento.

LA PRESIDENTA
Fdo.: María del Carmen Fuentes Medrano

LA SECRETARIA
Fdo.: Inmaculada Ceballos Ceballos

Código Seguro De Verificación:	HPLMTFsD7Sj6WeccXMgsUA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	09/09/2020 14:07:56	
	Inmaculada Ceballos Ceballos	Firmado	09/09/2020 13:01:09	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HPLMTFsD7Sj6WeccXMgsUA=			